

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., sociedad gestora de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2020, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3 de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- ▶ Hemos recalculado las pérdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra

respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones del cumplimiento del orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo, a partir de las liquidaciones realizadas durante el ejercicio.
- ▶ Hemos comprobado la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- ▶ Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 12 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 28 de septiembre de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/02691 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17469)

12 de abril de 2021



CLASE 8.^a



003287130

**IM CAJAMAR 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



003287131

ÍNDICE:

- A. CUENTAS ANUALES
 - 1. ESTADOS FINANCIEROS
 - Balance de situación a 31 de diciembre
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Estado de ingresos y gastos
 - 2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES
 - (1) Naturaleza y actividad
 - (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
 - (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
 - (4) Errores y cambios en las estimaciones contables
 - 3. INFORMACIÓN FINANCIERA
 - (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
 - (6) Activos financieros
 - (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
 - (8) Pasivos financieros
 - (9) Liquidaciones intermedias
 - (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo
 - (11) Contrato de permuta financiera
 - 4. OTRA INFORMACIÓN
 - (12) Situación fiscal
 - (13) Otra información
 - (14) Hechos posteriores
 - 5. ANEXOS:
 - Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.
- B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.^a



003287132

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



003287133

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		51	38.357
I. Activos financieros a largo plazo		51	38.357
Activos Titulizados	6	-	-
Participaciones Hipotecarias		-	37.783
Activos dudosos-principal		-	478
Activos dudosos-interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(2)
Derivados		51	98
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		41.997	10.772
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		38.019	6.305
Activos Titulizados	6	-	-
Participaciones Hipotecarias		36.315	4.814
Otros		-	-
Activos dudosos-principal		1.547	1.297
Activos dudosos- interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(13)	(17)
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	12
Intereses vencidos e impagados		2	3
Derivados		-	-
Derivados de cobertura	12	94	77
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	66	119
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.978	4.467
Tesorería		3.978	4.467
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		42.048	49.129



CLASE 8.ª



003287134

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	39.754
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	39.754
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		-	20.834
Series subordinadas		-	16.700
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos Subordinados		-	2.220
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		41.997	9.277
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	40.109	7.083
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		21.111	7.002
Series subordinadas		16.700	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		18	21
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		2.220	-
Préstamo subordinado		2.220	-
Derivados		60	60
Derivados de cobertura		60	60
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	1.888	2.194
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		2	2
Comisión variable		1.878	2.185
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		7	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		51	98
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	51	98
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		42.048	49.129



CLASE 8.^a



003287135

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a



003287136

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019
1. Intereses y rendimientos asimilados		267	382
Activos Titulizados	6	267	382
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados	9	(138)	(139)
Obligaciones y otros valores emitidos		(117)	(122)
Deudas con entidades de crédito		(1)	-
Otros pasivos financieros		(20)	(17)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	75	11
A) MARGEN DE INTERESES		204	254
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(209)	(295)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	11	-	-
Comisión de Sociedad Gestora		(11)	(12)
Comisión Administrador		-	-
Comisión del Agente de Pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(175)	(260)
Otros gastos		(14)	(14)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	5	41
Deterioro neto de Activos Titulizados (-)		5	41
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



003287137

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.^a



003287138

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(274)	(457)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	189	257
Intereses cobrados de los activos titulizados	272	387
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(120)	(125)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	58	13
Intereses cobrados de otros activos financieros	(20)	(17)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(1)	(1)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(516)	(489)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(11)	(13)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos	(9)	(9)
Comisión variable	(482)	(455)
Otras comisiones	(14)	(12)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	53	(225)
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	(200)
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros	53	(25)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(215)	286
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(215)	286
Cobros por amortización ordinaria	4.428	4.711
Cobros por amortización anticipada	1.463	2.338
Cobros por amortización previamente impagada	619	946
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(6.725)	(7.709)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(489)	(171)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	4.467	4.638
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	3.978	4.467



CLASE 8.^a



003287139

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



003287140

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(27)	(11)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(27)	(11)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(75)	(6)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		48	17
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a



003287141

MEMORIA



CLASE 8.^a



003287142

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de julio de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y posteriores modificaciones.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 22 de julio de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, el Cedente) derivados de préstamos hipotecarios por un importe total de 370.000 miles de euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 370.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de julio y 28 de julio de 2004, respectivamente.

Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



003287143

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 24 de enero de 2038 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.4. del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



003287144

e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los activos titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración la cual se detalla en el capítulo IV.2.1. del Folleto de Emisión.

g) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de un Contrato de Agencia Financiera. El Agente Financiero (BNP Paribas Securities Services), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 2.250 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

h) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



003287145

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.3.4. del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 2.220 miles de euros. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será el 0,60% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.^a



003287146

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 11 de marzo de 2021, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a



003287147

b) Comparación de la información

La Sociedad Gestora presenta a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2019.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, la Sociedad Gestora ha tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.f).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8.^a



003287148

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

g) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Sin embargo, al cierre de esta Memoria no se puede prever si esta crisis tendrá algún efecto en la evolución futura del Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2020, se ha procedido a la reclasificación de la totalidad de los activos y pasivos del Fondo a corto plazo debido a que, durante el ejercicio 2021 se va a proceder a la liquidación anticipada del mismo en los términos previstos en el apartado 4.1 (Liquidación Anticipada del Fondo) de la Escritura de Constitución del Fondo.

No obstante, dada la naturaleza de las actividades del Fondo y las condiciones del procedimiento de liquidación, por el que la cartera de préstamos será recomprada por el cedente por su valor contable, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. ha considerado que sigue siendo adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, pues la aplicación de los principios de empresa en liquidación no daría un resultado diferente.



CLASE 8.ª



003287149

b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.



CLASE 8.^a



003287150

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

f) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



003287151

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.^a



003287152

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.^a



003287153

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.^a



003287154

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



003287155

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.ª



003287156

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



003287157

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



003287158

m) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

n) Comisión variable

Se define la “Comisión variable” como un importe igual a la diferencia positiva entre los ingresos y los pagos realizados por el Fondo en cada Fecha de Pago de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los apartados siguientes de la presente norma.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



003287159

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Comisión variable – Ajustes por periodificaciones” de períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por el pasivo más subordinado.
- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de «Comisión Variable – gastos de explotación» con cargo a la partida de «Comisión variable – Ajustes por periodificaciones».

o) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.



CLASE 8.^a



003287160

p) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

q) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.



CLASE 8.ª



003287161

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con Banco Cooperativo una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a



003287162

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

r) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



003287163

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBOR Hipotecario 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulación (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.



CLASE 8.^a



003287164

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de a de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Activos Titulizados	37.859	44.368
Derivados de cobertura	145	175
Deudores y otras cuentas a cobrar	66	119
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.978	4.467
Total Riesgo	42.048	49.129

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los activos titulizados.



CLASE 8.^a



003287165

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los activos titulizados como las obligaciones y otros valores emitidos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Información sobre las concentraciones de riesgos

Características de la cartera:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	4.366	1.112	2	35
Número de Deudores	4.337	1.106	2	35
Saldo Pendiente	369.999.996	36.243.392	136.841	1.618.837
Saldo Pendiente No Vencido	369.999.996	36.206.827	122.585	554.641
Saldo Pendiente Medio	84.746	32.593	68.420	46.252
Mayor Préstamo	383.002	201.841	77.441	126.518
Antigüedad Media Ponderada (meses)	8	205	205	204
Vencimiento Medio Pond. (meses)	279	120	103	94
% sobre Saldo Pendiente		100,00%	0,38%	4,28%



CLASE 8.^a



003287166

	<u>% sobre cartera Inicial (2)</u>	<u>% sobre Total Cartera (1)</u>	<u>% sobre Cartera con impago + 90 días (1)</u>	<u>% sobre Cartera Fallida</u>
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,12%	0,56%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,93%	3,52%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,02%	7,48%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,05%	0,58%	1,22%	1,76%
Margen Medio Pond. (%)	1,09%	0,80%	0,74%	1,00%
Variable	100%	100%	100%	100%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Murcia	31,34%	36,46%	0%	30,09%
Almería	22,85%	21,59%	43,41%	34,34%
Barcelona	15,78%	16,45%	0%	10,10%
Málaga	17,77%	14,39%	0%	10,16%
Madrid	5,11%	6,61%	56,59%	0%
Cádiz	1,08%	0,99%	0%	0%
Alicante	2,08%	0,89%	0%	5,60%
Tarragona	0,52%	0,17%	0%	3,51%
Otros	3,47%	2,45%	0%	6,20%
LTV (3)				
LTV	66,26%	29,49%	31,90%	42,98%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

Transferencias de activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.^a



003287167

Determinación de la eficacia de la cobertura

Con respecto a la información relativa a la valoración del swap del Fondo realizada por la Sociedad Gestora para dar cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la administración y representación de los Fondos de Titulización a los que representa al amparo de los términos y condiciones recogidos en la Escritura de Constitución de los mismos, la Sociedad Gestora manifiesta que:

- Dispone de la capacidad técnica necesaria y cuenta con personal cualificado para realizar los cálculos requeridos.
- Goza de la independencia necesaria respecto del Cedente para realizar la valoración de los derivados a efectos contables de manera objetiva.

Coste medio para categoría de pasivo (Datos en euros)

Principales datos de pasivo:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente
Bono A	353.300.000,00	21.111.158,86	0,000%
Bono B	9.300.000,00	9.300.000,00	0,000%
Bono C	4.100.000,00	4.100.000,00	0,357%
Bono D	3.300.000,00	3.300.000,00	2,457%
Total	370.000.000,00	37.811.158,86	

Otros importes pendientes de pago del Fondo (Datos en euros):

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	400.000,00	-
Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	2.220.000,00	2.220.000,00
Préstamo Subordinado para los Gastos Iniciales	546.473,93	-
Total	3.166.473,93	2.220.000,00

Fondo de Reserva	Importe
Importe inicial	2.220.000,00
Nivel Mínimo del Fondo de Reserva a 31/12/2020	2.220.000,00
Saldo del Fondo de Reserva a 31/12/2020	2.220.000,00



CLASE 8.^a



003287168

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos por el cedente para la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 23 de julio de 2004, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito por parte del Cedente al Fondo, por importe de 370.000 miles de euros.

6.1 Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2020			2019		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos Titulizados						
Participaciones Hipotecaria	37.862	-	37.862	4.814	37.783	42.597
Activos Dudosos – Principal	1.547	-	1.547	1.297	478	1.775
Activos Dudosos – Intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(13)	-	(13)	(2)	(17)	(19)
Intereses devengados no vencidos	8	-	8	12	-	12
Intereses vencidos e impagados	2	-	2	3	-	3
Otros activos financieros	94	51	145	77	98	175
Derivados de Cobertura	94	51	145	77	98	175
Otros activos financieros	66	-	66	119	-	119
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	66	-	66	119	-	119
Saldo final al cierre del ejercicio	39.566	51	39.617	6.320	38.342	44.662

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascienden a un importe de 65 miles de euros, (2019: 122 miles de euros).



CLASE 8.^a



003287169

6.2 Detalle y movimiento de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los activos titulizados para los ejercicios 2020 y 2019, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	44.372	52.367
Amortización ordinaria	(4.428)	(4.711)
Amortización anticipada	(1.463)	(2.338)
Amortizaciones previamente impagadas	(619)	(946)
Saldo final cierre del ejercicio	37.862	44.372

6.3 Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	1.775	2.504
Altas	137	83
Bajas	(365)	(811)
Saldo final cierre del ejercicio	1.547	1.775

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.



CLASE 8.^a



003287170

6.4 Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	(19)	(59)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	5	41
Otros	1	(1)
Saldo final cierre del ejercicio	(13)	(19)

Devengo los intereses de los activos titulizados

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 ascienden a un importe de 267 y 382 miles de euros respectivamente, de los que 8 y 12 miles de euros, respectivamente, se encuentran pendientes de pago, y, 2 y 3 miles de euros, respectivamente, se encuentran vencidos e impagados. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” y en el epígrafe del balance de “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

6.5 Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Tasa de amortización anticipada	3,88%	5,22%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,58%	0,74%
Tipo máximo de la cartera:	3,25%	3,25%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



003287171

6.6 Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2020 y 2019, por plazos de vencimiento del principal de los préstamos, es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Inferior a 1 año	239	201
De 1 a 2 años	231	212
De 2 a 3 años	2.659	407
De 3 a 5 años	2.120	6.240
De 5 a 10 años	11.767	13.324
Superior a 10 años	20.846	23.988
Total	37.862	44.372

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito por año a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31.12.2020	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 – 2030	Resto
Por principal							
Corriente	4.184	4.584	4.393	3.221	3.108	12.170	4.655
Mora	1.547	-	-	-	-	-	-
Por intereses	162	175	147	124	106	283	4.141
Total	5.893	4.759	4.540	3.345	3.214	12.453	8.796

31.12.2019	Miles de euros						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 – 2029	Resto
Por principal							
Corriente	4.814	4.857	4.752	4.554	3.335	14.195	6.090
Mora	1.297	-	-	-	-	-	478
Por intereses	239	266	229	194	163	472	95
Total	6.350	5.123	4.981	4.748	3.498	14.667	6.664



CLASE 8.^a



003287172

6.7 Plazo de vencimiento de los activos dudosos

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, los activos dudosos se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2020		31.12.2019	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	-	-	5	-
Entre 6 y 9 meses	9	-	16	-
Entre 9 y 12 meses	1.144	(13)	1.276	(17)
Más de 12 meses	394	-	478	(2)
Total	1.547	(13)	1.775	(19)

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	<i>Miles de euros</i>	
	31.12.2020	31.12.2019
Deudores y otras cuentas a cobrar:	66	119
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados que se liquidan durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	66	119

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el resto de conceptos pertenecientes al Fondo y que corresponda depositar en la Cuenta de Tesorería, en la cuenta abierta en BNP Paribas (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.



CLASE 8.^a



003287173

8.1 Tesorería

El saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services	3.978	4.467
	<u>3.978</u>	<u>4.467</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés variable revisable cada mes.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, designó a BNP Paribas como Agente Financiero del Fondo y abrió una Cuenta de Tesorería en dicha entidad. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengan intereses, día a día, a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al EONIA menos 0,1%.

Los intereses devengados de la cuenta de BNP se liquidan y abonan en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos períodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

8.2 Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Nivel Mínimo Requerido del Fondo de Reserva	2.220	2.220
Fondo de Reserva	2.220	2.220



CLASE 8.^a



003287174

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2020	2.220	2.220	-	-	-	2.220
24/04/2020	2.220	2.220	-	-	-	2.220
24/07/2020	2.220	2.220	-	-	-	2.220
26/10/2020	2.220	2.220	-	-	-	2.220

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2019	2.220	2.220	92	-	-	2.128
24/04/2019	2.128	2.220	-	69	-	2.197
24/07/2019	2.197	2.220	-	23	-	2.220
24/10/2019	2.220	2.220	-	-	-	2.220

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2020			31.12.2019		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos						
Series no subordinadas	21.111	-	21.111	7.002	20.834	27.836
Series subordinadas	16.700	-	16.700	-	16.700	16.700
Intereses y gastos devengados no vencidos	18	-	18	21	-	21
Deudas con Entidades de Crédito						
Préstamo subordinado	2.220	-	2.220	-	2.220	2.220
Derivados de Cobertura	60	-	60	60	-	60
Saldo final cierre del ejercicio	40.109	-	40.109	7.083	39.754	46.837



CLASE 8.^a



003287175

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

9.1.1 Características de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
ISIN	ES0347851000	ES0347851018	ES0347851026	ES0347851034
Número de Bonos	3.533	93	41	33
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	353.300.000 euros	9.300.000 euros	4.100.000 euros	3.300.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	24 de enero, abril, julio y octubre o Día Hábil posterior	24 de enero, abril, julio y octubre o Día Hábil posterior	24 de enero, abril, julio y octubre o Día Hábil posterior	24 de enero, abril, julio y octubre o Día Hábil posterior
Fecha de inicio del devengo de intereses	28/07/2004	28/07/2004	28/07/2004	28/07/2004
Primera Fecha de Pago	25/10/2004	25/10/2004	25/10/2004	25/10/2004
Vencimiento Legal	24/01/2038	24/01/2038	24/01/2038	24/01/2038
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses			
Margen	0,190%	0,450%	0,900%	3,000%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	A2	Baa2	Ba2
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el capítulo II.11.2 del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo. La amortización de los Bonos B comenzará solo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A. La amortización de los Bonos C comenzará solo cuando estén totalmente amortizados los Bonos B. La amortización de los Bonos D comenzará solo cuando estén totalmente amortizados los Bonos C.



CLASE 8.^a



003287176

9.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	27.836	35.546	9.300	9.300	4.100	4.100	3.300	3.300
Amortizaciones	(6.725)	(7.710)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	21.111	27.836	9.300	9.300	4.100	4.100	3.300	3.300

La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 ascienden a un importe de 117 y 122 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 18 y 21 miles de euros se encuentra pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

9.1.3 Tipos vigentes de las Series

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, el tipo vigente de los bonos es el siguiente:

Bonos	Tipos aplicados	
	2020	2019
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,000%	0,046%
Serie C	0,389%	0,496%
Serie D	2,489%	2,596%



CLASE 8.^a



003287177

9.1.4 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2020			
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
Serie A	-	-	-	Aa1 (sf)
Serie B	-	-	-	Aa1 (sf)
Serie C	-	-	-	Aa1 (sf)
Serie D	-	-	-	Baa1 (sf)

	2019			
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
Serie A	-	-	-	Aa1 (sf)
Serie B	-	-	-	Aa1 (sf)
Serie C	-	-	-	Aa3 (sf)
Serie D	-	-	-	Ba1 (sf)

9.1.5 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Clase de Bonos	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Bono A	Amortización	21.111	-	-	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	9.300	-	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	(1)	-	-	-	-	-	-
Bono C	Amortización	4.100	-	-	-	-	-	-
Bono C	Intereses	8	-	-	-	-	-	-
Bono D	Amortización	3.300	-	-	-	-	-	-
Bono D	Intereses	42	-	-	-	-	-	-
		37.860	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



003287178

Clase de Bonos	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	RESTO
Bono A	Amortización	7.002	20.834	-	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	9.300	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	4	1	-	-	-	-	-
Bono C	Amortización	-	4.100	-	-	-	-	-
Bono C	Intereses	21	5	-	-	-	-	-
Bono D	Amortización	-	3.300	-	-	-	-	-
Bono D	Intereses	88	22	-	-	-	-	-
		7.115	37.562	-	-	-	-	-

9.1.6 *Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.1.5:*

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	2020	2019
Tasa de amortización anticipada	4,13%	5,22%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%	10,00%
Tasa de fallidos	0,3065%	0,26%
Tasa de recuperación	75,00%	75,00%

9.2 Deudas con entidades de crédito

9.2.1 Deudas con Entidades de Crédito:

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Préstamos subordinados		
Préstamo Participativo	2.220	2.220
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	2.220	2.220



CLASE 8.^a



003287179

9.2.2 Movimientos de los Préstamos Subordinados:

El movimiento del Préstamo Participativo durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo participativo	
	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	2.220	2.220
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Saldo final	2.220	2.220

Préstamo Participativo

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 2.220 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva. Este Préstamo Participativo está destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.3. del Folleto de Emisión.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

El importe de intereses devengados durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1 miles de euros. No se produjeron intereses devengados durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019, no habiendo importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019. Dichos intereses se registrarían en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.



CLASE 8.^a



003287180

9.2.3 Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito:

Las estimaciones futuras de los vencimientos futuros de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Préstamo Participativo	Amortización	2.220	-	-	-	-	-	-
Préstamo Participativo	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		2.220	-	-	-	-	-	-

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	RESTO
Préstamo Participativo	Amortización	-	2.220	-	-	-	-	-
Préstamo Participativo	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		-	2.220	-	-	-	-	-

9.2.4 Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.2.3:

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis	2020	2019
Tasa de amortización anticipada	4,13%	5,060%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%	10,00%
Tasa de fallidos	0,3065%	0,26%
Tasa de recuperación	75,00%	75,00%



CLASE 8.ª



003287181

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO Y REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS

10.1 Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por periodificación a 31 diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	2	2
Comisión Agente Financiero/Pagos	2	2
Comisión variable – resultados realizados	1.878	2.185
Otras comisiones	6	5
Otros	-	-
	<u>1.888</u>	<u>2.194</u>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el Agente Financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el contrato de agencia financiera.

El Cedente tendrá derecho a la Remuneración Variable del Préstamo Participativo, que se describe en el apartado V.3.3. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



003287182

10.2 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Remuneración Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2019	2	-	2	2.185	5
Importes devengados durante el ejercicio 2020	11	-	9	175	14
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/01/2020	(3)	-	(2)	(212)	(1)
24/04/2020	(3)	-	(2)	(109)	(5)
24/07/2020	(3)	-	(2)	(23)	(2)
26/10/2020	(2)	-	(3)	(138)	(5)
Saldos a 31 de diciembre de 2020	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>1.878</u>	<u>6</u>
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Remuneración Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2018	3	-	2	2.379	5
Importes devengados durante el ejercicio 2019	12	-	9	260	14
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/01/2019	(4)	-	(3)	-	-
24/04/2019	(3)	-	(2)	-	(5)
24/07/2019	(3)	-	(2)	(338)	(2)
24/10/2019	(3)	-	(2)	(116)	(7)
Saldos a 31 de diciembre de 2019	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2.185</u>	<u>5</u>



CLASE 8.^a



003287183

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2020 se presenta a continuación:

	<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Ejercicio 2019</u>
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	4.428	4.711
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.463	2.338
Cobros por intereses ordinarios	249	352
Cobros por intereses previamente impagados	23	35
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	619	946
Otros cobros en efectivo	(5)	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(6.725)	(7.709)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(8)	(12)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(22)	(24)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(89)	(89)
<u>Préstamo Participativo</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	-	-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período	(482)	(455)
Pagos por intereses	(1)	(1)



CLASE 8.^a



003287184

A continuación se incluye el detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante los ejercicios 2020 y 2019:

<i>Liquidación de pagos del periodo (2020)</i>	<u>Enero 2020</u>	<u>Abril 2020</u>	<u>Julio 2020</u>	<u>Octubre 2020</u>
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(1.773)	(1.739)	(1.658)	(1.555)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(1)	(1)	(6)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(5)	(5)	(7)	(5)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(22)	(22)	(22)	(23)
Pagos por amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Préstamo Participativo)	-	-	(1)	-
<i>Liquidación de pagos del periodo (2019)</i>	<u>Enero 2019</u>	<u>Abril 2019</u>	<u>Julio 2019</u>	<u>Octubre 2019</u>
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(2.060)	(2.181)	(1.959)	(1.509)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(3)	(3)	(3)	(3)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(24)	(24)	(24)	(24)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(23)	(22)	(22)	(22)
Pagos por amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Préstamo Participativo)	-	-	(1)	-



CLASE 8.^a



003287185

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2020	Momento inicial
Tipo de interés medio de la cartera	0,58%	3,00%
Tasa de amortización anticipada	3,88%	5,00%
Tasa de fallidos	0,31%	0,50%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%
Tasa de morosidad	0,38%	0,00%
Ratio Saldo/Valor Tasación	26,50%	66,26%
Vida media de los activos (meses)	120	279
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	04/26/2021	01/24/2023

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 5,00%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2020 y 2019 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Cooperativo Español con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.



CLASE 8.ª



003287186

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7. del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 7 de abril de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., se acordó, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

12.1 Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2020	31.12.2019
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Call	10%	10%
Tasa de amortización anticipada	4,130%	5,060%
Tasa de impago	0,374%	0,531%
Tasa de Fallido	0,307%	0,263%
Recuperación de fallidos	75%	75%

12.2 Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de Permuta Financiera de Intereses

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	75	11
Valoración del derivado de cobertura	(27)	(60)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	-



CLASE 8.^a



003287187

13. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro años. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el capítulo III.6. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



003287188

14. OTRA INFORMACIÓN

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



003287189

ANEXO I



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Partes (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Hípothesis iniciales folletos/escritura	
	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos
Participaciones hipotecarias	0380	0400	1380	1400	2380	2400
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	1381	1401	2381	2401
Préstamos hipotecarios	0382	0402	1382	1402	2382	2402
Cédulas hipotecarias	0383	0403	1383	1403	2383	2403
Préstamos a promotores	0384	0404	1384	1404	2384	2404
Préstamos a PYMES	0385	0405	1385	1405	2385	2405
Préstamos a empresas	0386	0406	1386	1406	2386	2406
Préstamos corporativos	0387	0407	1387	1407	2387	2407
Cédulas territoriales	0388	0408	1388	1408	2388	2408
Bonos de tesorería	0389	0409	1389	1409	2389	2409
Deuda subordinada	0390	0410	1390	1410	2390	2410
Créditos AAPP	0391	0411	1391	1411	2391	2411
Préstamos consumo	0392	0412	1392	1412	2392	2412
Préstamos automoción	0393	0413	1393	1413	2393	2413
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	1394	1414	2394	2414
Cuentas a cobrar	0395	0415	1395	1415	2395	2415
Derechos de crédito futuros	0396	0416	1396	1416	2396	2416
Bonos de titulación	0397	0417	1397	1417	2397	2417
Cédulas internacionalización	0398	0418	1398	1418	2398	2418
Otros	0399	0419	1399	1419	2399	2419



003287190





CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR I



Denominación Fondo: IM CAJAMAR I		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2020		
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos				Importe pagado				Importe pendiente no vencido				Otros impuestos				Deuda Total									
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Otros impuestos	Otros impuestos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Otros impuestos	Otros impuestos	Deuda Total	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación		
Hasta 1 mes	0515	41	0522	11	0529	11	0536	0	0543	11	0550	1.265	0557	0	0481	0	0488	11	0495	1.265	0502	0509	1.277	0509	0584	26,54
De 1 a 3 meses	0516	21	0523	13	0530	13	0537	0	0544	15	0551	641	0558	0	0482	0	0489	15	0496	641	0503	0510	656	0510	0585	19,97
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0511	0	0511	0586	0
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	14	0532	0	0539	1	0546	16	0553	123	0560	0	0484	1	0491	16	0498	123	0505	0512	138	0512	0587	26,07
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0513	0	0513	0588	0
Más de 12 meses	0520	30	0527	1.062	0534	0	0541	61	0548	1.124	0555	348	0562	0	0486	61	0493	1.124	0500	348	0507	0514	1.472	0514	0589	39,15
Total	0521	94	0528	1.101	0535	2	0542	63	0549	1.165	0556	2.377	0563	0	0487	63	0494	1.165	0501	2.377	0508	0515	3.542	0515	0590	28,61

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos				Importe pagado				Importe pendiente no vencido				Otros impuestos				Deuda Total				% Deuda / v. Tasación					
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Otros impuestos	Otros impuestos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Otros impuestos	Otros impuestos	Deuda Total		Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años		
Hasta 1 mes	0515	41	0522	11	0529	11	0536	0	0543	11	0550	1.265	0557	0	0481	0	0488	11	0495	1.265	0502	0509	1.277	0509	0584	26,54
De 1 a 3 meses	0516	21	0523	13	0530	13	0537	0	0544	15	0551	641	0558	0	0482	0	0489	15	0496	641	0503	0510	656	0510	0585	19,97
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0511	0	0511	0586	0
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	14	0532	0	0539	1	0546	16	0553	123	0560	0	0484	1	0491	16	0498	123	0505	0512	138	0512	0587	26,07
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0513	0	0513	0588	0
Más de 12 meses	0520	30	0527	1.062	0534	0	0541	61	0548	1.124	0555	348	0562	0	0486	61	0493	1.124	0500	348	0507	0514	1.472	0514	0589	39,15
Total	0521	94	0528	1.101	0535	2	0542	63	0549	1.165	0556	2.377	0563	0	0487	63	0494	1.165	0501	2.377	0508	0515	3.542	0515	0590	28,61

003287191





003287192

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados:
Edlson, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

5.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 22/07/2004	
Inferior a 1 año	0600	239	1600	201	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	231	1601	212	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.659	1602	407	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.886	1603	3.760	2603	42
Entre 4 y 5 años	0604	234	1604	2.480	2604	320
Entre 5 y 10 años	0605	11.767	1605	13.324	2605	12.600
Superior a 10 años	0606	20.845	1606	23.988	2606	357.039
Total	0607	37.862	1607	44.371	2607	370.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	10	1608	10,71	2608	23,27

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 22/07/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,05	1609	16,05	2609	0,67



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1



Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.,S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2020		
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/07/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	965	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	178	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	4	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0	1627	1637	2627	2637
Total		1.147	1628	1638	2628	2638
Media ponderada (%)		30,07	1639	1649	2639	2649



003287193



003287194

CLASE 8.^a

1811-2018-10-14



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

	S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/07/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,63	1650	0,78	2650	3,05
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,88	1651	5,88	2651	6
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,28



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

CLASE 8.ª



003287195

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/07/2004							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
Andalucía	0660	486	0683	14.322	1660	1683	2660	16.972	2660	2.009	2683	1571.130
Aragón	0661	0	0684	0	1661	1684	2661	0	2661	1	2684	32
Asturias	0662	0	0685	0	1662	1685	2662	0	2662	1	2685	128
Baleares	0663	1	0686	18	1663	1686	2663	2	2663	3	2686	438
Canarias	0664	1	0687	46	1664	1687	2664	1	2664	1	2687	177
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	1688	2665	0	2665	1	2688	51
Castilla León	0666	2	0689	104	1666	1689	2666	2	2666	5	2689	575
Castilla La Mancha	0667	2	0690	13	1667	1690	2667	2	2667	13	2690	1.268
Cataluña	0668	139	0691	6.433	1668	1691	2668	143	2668	565	2691	62.927
Ceuta	0669	1	0692	17	1669	1692	2669	1	2669	5	2692	354
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	1693	2670	0	2670	4	2693	267
Galicia	0671	0	0694	0	1671	1694	2671	0	2671	0	2694	0
Madrid	0672	49	0695	2.395	1672	1695	2672	49	2672	159	2695	18.898
Melilla	0673	2	0696	63	1673	1696	2673	2	2673	12	2696	1.344
Murcia	0674	443	0697	13.701	1674	1697	2674	469	2674	1.474	2697	115.953
Navarra	0675	0	0698	0	1675	1698	2675	0	2675	0	2698	0
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	1699	2676	0	2676	0	2699	0
Comunidad Valenciana	0677	20	0700	658	1677	1700	2677	22	2677	112	2700	10.278
País Vasco	0678	1	0701	93	1678	1701	2678	1	2678	100	2701	178
Total España	0679	1.147	0702	37.862	1679	1702	2679	1.213	2679	4.366	2702	370.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	1703	2680	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	1704	2681	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	1.147	0705	37.862	1682	1705	2682	1.213	2682	4.366	2705	370.000



CLASE 8.^a



003287196

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1



S.05.1	
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Concentración	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/07/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	3,49	1710	3,23	2710	0,93
	0711	0	1711	0	2711	0
Sector		0712				2712

CUADRO G



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 22/07/2004		
			Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente
E50347851000	A		0720	3.533	0722	1720	1722	2720	2721	2722	
E50347851018	B		93	5.975	21.111	3.533	7.879	27.836	100.000	353.300	
E50347851026	C		41	100.000	9.300	93	100.000	9.300	93	100.000	
E50347851034	D		33	100.000	4.100	41	100.000	4.100	41	100.000	
Total			0723	3.700	37.811	1723	1724	44.536	2723	2724	



003287197





CLASE 8.^a



003287198

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1		5.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.		
Estados agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2020		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF		

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación con serie	Grado de subyugación	Índice de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Intereses		Intereses acumulados	Intereses impagados	Serie de pago de intereses en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de períodos
						Intereses	Intereses				Principal no vencido	Principal impagado		
ES0347851000	A	NS	Euribor a 3 Meses	0732	0733	0	0734	0735	0742	SI	0736	0737	0738	0739
ES0347851018	B	S	Euribor a 3 Meses	0	0	0	0	0	SI	SI	21.111	0	21.111	0
ES0347851026	C	S	Euribor a 3 Meses	0	0	0	0	0	SI	SI	9.300	0	9.300	0
ES0347851034	D	S	Euribor a 3 Meses	0	0	15	18	0741	0	SI	3.300	0	3.315	0
Total							0740				0743	0744	0745	0746

Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 22/07/2004
		0747	0	0748
			0,25	0749
				2,35





CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1



Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2019				
		Amortización principal Pagos del periodo 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del periodo 0752	Amortización principal Pagos del periodo 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del periodo 1752	Ingresos Pagos acumulados 1753	
ES0347851000	A	1.555	332.189	0	44.912	1.509	325.464	0	44.912
ES0347851018	B	0	0	0	2.407	0	0	2	2.399
ES0347851026	C	0	0	5	1.365	0	0	6	1.343
ES0347851034	D	0	0	22	2.241	0	0	22	2.152
Total		1.555	332.189	27	50.926	1.509	325.464	29	50.806



003287199



CLASE 8.^a



003287200

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJAMAR 1	
S.05.2	
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2020	Situación de referencia anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 22/07/2004
ES0347851000	A	26/04/2018	0761 MDY	0762 Aa1 (sf)	0763 Aa1 (sf)	0764 Aaa
ES0347851018	B	26/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	A2
ES0347851026	C	27/01/2020	MDY	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	Baa2
ES0347851034	D	04/12/2020	MDY	Baa1 (sf)	Ba1 (sf)	Ba2



CLASE 8.^a



003287201

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1



Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en años de euros)	Situación actual 31/12/2020			Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 22/07/2004	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 22/07/2004
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	1770	2770
Superior a 10 años	0771	37.811	1771	44.536	1771	2771
Total	0772	37.811	1772	44.536	1772	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	1718	1773	18,08	1773	2773
						370.000
						370.000
						33,52



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJAMAR 1
5.05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 22/07/2004	
1	0775	2.220	1775	2.220	2775	2.220
1.1	0776	2.220	1776	2.220	2776	2.220
1.2	0777	5,87	1777	4,98	2777	0,60
1.3	0778	IM CAJAMAR 1	1778	IM CAJAMAR 1	2778	IM CAJAMAR 1
1.4	0779		1779	0	2779	
1.5	0780		1780	0	2780	
2	0781		1781	0	2781	
2.1	0782		1782	0	2782	
2.2	0783		1783	0	2783	
2.3	0784		1784	0	2784	
2.4	0785		1785	0	2785	
3	0786		1786	0	2786	
3.1	0787		1787	0	2787	
3.2	0788		1788	0	2788	
3.3	0789		1789	0	2789	
3.4	0790		1790	0	2790	
4	0791	5	1791	5	2791	5
4.1	0792	55,81	1792	62,47	2792	95,49
5	0793		1793	0	2793	
5.1	0794		1794	0	2794	
5.2	0795		1795	0	2795	
5.3	0796		1796	0	2796	



003287202



CLASE 8.^a



003287203

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1



Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características		
			Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anterior 31/12/2019	Situación inicial 22/07/2004			
	0900	0901	0902	0903	0904	0905	0906	0907	0908	0909	0910	3606
SWAP	Banco Cooperativo	Trimestral	0,859%	36484744,85 €			51	1806	2806			
Total							51	1806	2806	0810		



CLASE 8.^a



003287204

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

5.05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

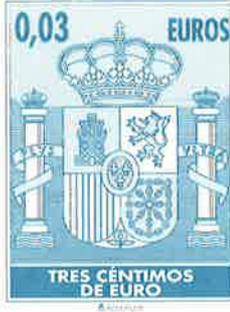
CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	
Naturaliza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845





CLASE 8.^a



003287205

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1
S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	InterMoney Titulización, S.G.F.I., S.A.	1862	0	3862	4862	5862	Trimestral	7862	8862
Comisión administrador		1863	2863	3863	4863	5863		7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	BNP Paribas Securities Services	1864	2	3864	4864	5864	Trimestral	7864	8864
Otras	Otras	1865	0	3865	4865	5865		7865	8865





CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJAMAR 1
5.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	N
3 Otros (S/N)	N
3.1 Descripción	
Contrapartida	CAJAMAR
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871

Determinación por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/10/2020	30/11/2020	31/12/2020	31/12/2020	
0872 Ingresos y gastos del periodo de cálculo	16	16	17	50	
0873 Margen de intereses	0	0	0	0	
0874 Deterioro de activos financieros (neto)	0	0	0	0	
0875 Donaciones a provisiones (neto)	0	0	0	0	
0876 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-8	-6	-2	-16	
0877 Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	8	10	16	34	
0878 Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)					
0879 Impuesto sobre beneficios (-) (B)				0	
0880 Repercusión de ganancias (-) (C)				0	
0881 Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	-8	-10	-16	-34	
0882 Repercusión de pérdidas (+) (-)((A)+(B)+(C)+(D))	0	0	0	0	
0883 Comisión variable pagada	137			137	
0884 Comisión variable impagada en el periodo de cálculo					



003287206



CLASE 8.^a



003287207

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B		Fecha ceficuo	Total
Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)			
Cobros y pagos del periodo de calculo, según folleto	0885		
Saldo inicial	0886		
Cobros del periodo	0887		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888		
Pagos por derivados	0889		
Retención Imonte Fondo de Reserva	0890		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892		
Resto pagos/retenciones	0893		
Saldo disponible	0894		
Liquidación de comisión variable	0895		





003287208

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1

	5.06
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.
Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.
Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 4,130 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,307 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,374

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a
SERVICIO DE CORREOS



003287209

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



003287210

IM CAJAMAR 1, FTA.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2020

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de julio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2qu.180/2004, agrupando 4.366 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 369.999.996,15 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los citados préstamos hipotecarios. Dichas participaciones y certificados fueron emitidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de julio de 2004.

Con fecha 23 de julio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 370.000.000 euros, integrados por 3.533 Bonos de la Serie A, 93 Bonos de la Serie B, 41 Bonos de la Serie C y 33 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, de A2 para los Bonos B, de Baa2 para los Bonos C y de Ba2 para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 28 de julio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses primer Período” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.^a



003287211

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos, tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1 Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2020 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	4.366	1.112	2	35
Número de Deudores	4.337	1.106	2	35
Saldo Pendiente	369.999.996	36.243.392	136.841	1.618.837
Saldo Pendiente No Vencido	369.999.996	36.206.828	122.585	554.641
Saldo Pendiente Medio	84.746	32.593	68.420	46.252
Mayor Préstamo	383.002	201.841	77.441	126.518
Antigüedad Media Ponderada (meses)	8	205	205	204
Vencimiento Medio Pond. (meses)	279	120	103	94
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,38%	4,28%



CLASE 8.^a



003287212

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,12%	0,56%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,93%	3,52%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,02%	7,48%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,05%	0,58%	1,22%	1,76%
Margen Medio Pond. (%)	1,09%	0,8%	0,74%	1%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Murcia	31,34%	36,46%	0%	30,09%
Almería	22,85%	21,59%	43,41%	34,34%
Barcelona	15,78%	16,45%	0%	10,1%
Málaga	17,77%	14,39%	0%	10,16%
Madrid	5,11%	6,61%	56,59%	0%
Cádiz	1,08%	0,99%	0%	0%
Alicante	2,08%	0,89%	0%	5,6%
Tarragona	0,52%	0,17%	0%	3,51%
Otros	3,47%	2,45%	0%	6,19%
LTV (3)				
LTV	66,26%	29,49%	31,9%	42,98%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

2.2 Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2020 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulación	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	353.300.000,00	21.111.158,86	0,000%	0,190%	-0,511%	21/01/2021	Trimestral
Bono B	9.300.000,00	9.300.000,00	0,000%	0,450%	-0,511%	21/01/2021	Trimestral
Bono C	4.100.000,00	4.100.000,00	0,389%	0,900%	-0,511%	21/01/2021	Trimestral
Bono D	3.300.000,00	3.300.000,00	2,489%	3,000%	-0,511%	21/01/2021	Trimestral
Total	370.000.000,00	37.811.158,86					



CLASE 8.^a



003287213

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's)	Calificación a 31/12/2020 (Moody's)	Calificación actual (Moody's)
SERIE A	Aaa	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)
SERIE B	A2	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)
SERIE C	Baa2	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)
SERIE D	Ba2	Baa1 (sf)	Baa1 (sf)

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1 Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).

3.2 Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe los intereses cobrados por la cartera durante el periodo de cálculo, recalculados al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,60%.



CLASE 8.^a



003287214

3.3 Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7 del Folleto de Emisión)	Banco Cooperativo	F-2/-/- R-1 (low)	BBB/-/-/BBB (high)	Calificación a largo plazo de A-1
Cuenta Tesorería (Contrato Agencia Financiera con BNP)	BNP Paribas	F-1/P-1/A-1/-	A+/Aa3/A+/-	Calificación a corto plazo de P-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera con BNP)	BNP Paribas	F-1/P-1/A-1/-	A+/Aa3/A+/-	Calificación a corto plazo de P-1
Administrador de los préstamos (IV.2.1 del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar)	-/-/B/-	-/-/BB/-	-

3.4 Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



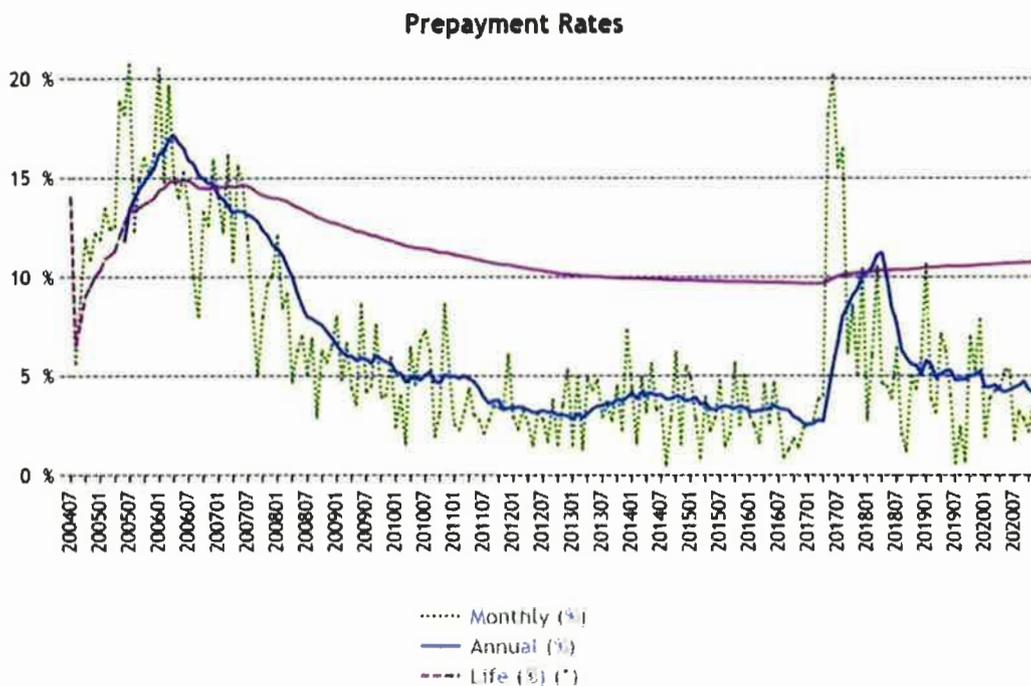
003287215

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2020

4.1 Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2020 fue del 3,88%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2 Morosidad y Fallidos

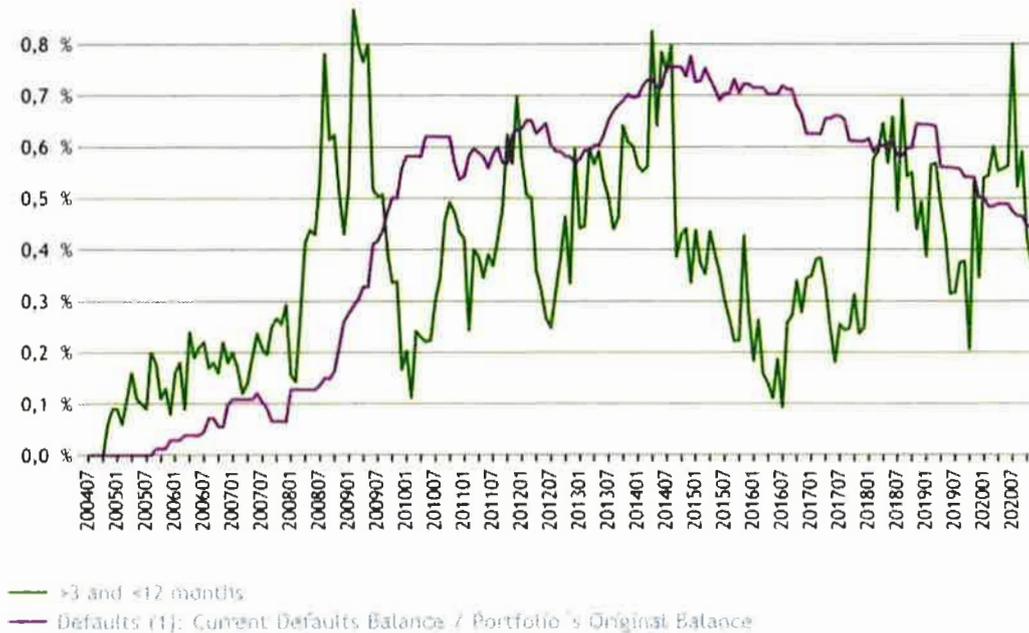
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2020 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.



003287216

CLASE 8.^a

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3 Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2020 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.4 Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/20	Amortización durante 2020	% Amortización	Intereses Pagados en 2020	Cupón Vigente a 31/12/20
BONO A	27.835.765,07	21.111.158,86	6.724.606,21	24,16%	0,00	0,000%
BONO B	9.300.000,00	9.300.000,00	0,00	0,00%	8.616,45	0,000%
BONO C	4.100.000,00	4.100.000,00	0,00	0,00%	22.616,01	0,389%
BONO D	3.300.000,00	3.300.000,00	0,00	0,00%	89.042,91	2,489%
Total	44.535.765,07	37.811.158,86	6.724.606,21			



CLASE 8.^a



003287217

A 31 de diciembre de 2020, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5 Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	546.473,93	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	400.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	2.220.000,00	0,00	0,00	2.220.000,00
Total	3.166.473,93	0,00	0,00	2.220.000,00

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 27 de enero de 2020, Moody's revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo de Aa3 (sf) a Aa1 (sf) y de los Bonos de la serie D emitidos por el Fondo de Ba1 (sf) a Baa3 (sf).

Con fecha 4 de diciembre de 2020, Moody's revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D emitidos por el Fondo de Baa3 (sf) a Baa1 (sf).

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2020

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2020 han ascendido a 6,8 millones de euros, siendo 6,5 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,3 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de los recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.1 del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado V.4.2 del Módulo Adicional).



CLASE 8.^a



003287218

6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

6.1 Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2 Permuta de intereses: el Swap

Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 301.738,56 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 359.885,21 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 58.146,65 a favor del Fondo.

6.3 Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 2.220.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2020 era de 2.220.000 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2020 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	353.300.000,00	95,49%	5,11%	21.111.158,86	55,83%	50,04%
BONO B	9.300.000,00	2,51%	2,60%	9.300.000,00	24,60%	25,44%
BONO C	4.100.000,00	1,11%	1,49%	4.100.000,00	10,84%	14,60%
BONO D	3.300.000,00	0,89%	0,60%	3.300.000,00	8,73%	5,87%
Fondo de Reserva	2.220.000,00	0,60%		2.220.000,00	5,87%	
Total emisión	370.000.000,00			37.811.158,86		



CLASE 8.^a



003287219

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

7.1 Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 4,13%
- Call: 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos: 0,3065% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses.

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
26/10/2020	21.111.158,86	1.554.590,66	0,00	0,00	0,00	
25/01/2021	19.668.564,30	1.442.594,56	0,00	0,00	0,00	
26/04/2021	0,00	19.668.564,30	0,00	0,00	0,00	

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
26/10/2020	9.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25/01/2021	9.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26/04/2021	0,00	9.300.000,00	0,00	0,00	0,00	

BONO C						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
26/10/2020	4.100.000,00	0,00	4.774,86	4.774,86	0,00	
25/01/2021	4.100.000,00	0,00	4.031,53	4.031,53	0,00	
26/04/2021	0,00	4.100.000,00	4.031,53	4.031,53	0,00	

BONO D						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
26/10/2020	3.300.000,00	0,00	21.938,07	21.938,07	0,00	
25/01/2021	3.300.000,00	0,00	20.762,28	20.762,28	0,00	
26/04/2021	0,00	3.300.000,00	20.762,28	20.762,28	0,00	



CLASE 8.^a



003287220

7.2 Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de enero de 2038.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 26 de abril de 2021.

7.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Sin embargo, al cierre de esta Memoria no se puede prever si esta crisis tendrá algún efecto en la evolución futura del Fondo.

7.4 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 1



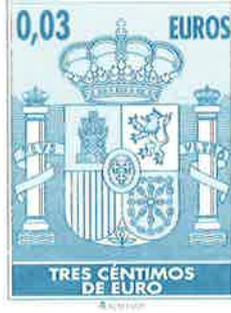
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto						
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7003	7006	7009	7012	7015	0,36	7012	0,33	7015	0,56	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016	0	7010	0	7016	0	
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017	0,36	7011	0,33	7017	0,56	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7021	7024	7027	7030	7033	4,28	7027	4,19	7033	4,36	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034	0	7028	0	7034	0	
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7035	4,28	7029	4,19	7035	4,36	7036

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	
Dotación del Fondo de Reserva	0850	100	3850
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	0851	11,490	3851
	0852	0	3852
	0853	0	3853



003287221



CLASE 8.^a



003287222

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJAMAR 1
S.05.4

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
B	0,01	21.111.158,86	21.111.158,86	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS : (Serie A amortizada<0,01)
C	0,01	9300000	9300000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS : (Serie B amortizada<0,01)
D	0,01	4100000	4100000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS : (Serie C amortizada<0,01)
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

Ratios de morosidad:
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CUADRO C
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.ª



003287223

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



003287224

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 11 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 003287130 al 003287208 Del 003287209 al 003287222
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 003287035 al 003287113 Del 003287114 al 003287127

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Manuel González Escudero

D. Iñigo Trincado Boville